



**ACTA DE CONSTITUCIÓN
CONSEJO ESCOLAR 2016**

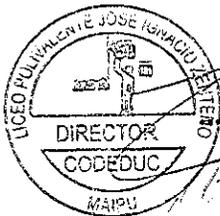
En Santiago, a ¹⁴ días del mes de Marzo de 2016, el colegio Liceo José Ignacio Zenteno de la comuna de Maipú, constituye su Consejo Escolar según ordena la Ley 19.979/2004 y el Decreto 24/2005.

Este Consejo Escolar cuenta con carácter informativo, consultivo y propositivo para el presente año.

Los abajo firmantes constituidos como Consejo se comprometen a realizar sus mejores esfuerzos para favorecer la participación responsable de todos sus estamentos al interior del establecimiento y colaborar con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

Para el cumplimiento de lo anterior se establece la elaboración de un plan de trabajo, definir líneas de acción que lo orienten y reglamentar su modo de funcionamiento.

Por constancia firman:



[Signature]
Director
12.297.746-5



[Signature]
Rep. Sostenedor
Romina Zenteno
16.416.973

[Signature]
Rep. Docentes
12.432.678-3

[Signature]
Rep. Apoderados
12.371.720-7

[Signature]
Rep. Estudiantes
Paula Baguedano
20.391.628-6

[Signature]
Rep. Asistentes
de la Educación
8.262.861-4

[Signature]
Representante
Camila
Cigular
20.669.873-K

[Signature]
Representante
Sergio González
6.247.834-S

Representante